

Comunicado 43/18

Ciudad de México, 15 de mayo de 2018

Autoridades federales y estatales se coordinan para prevenir y atender delitos electorales el próximo 1 de julio

- *Se llevaron a cabo pre despliegues ministeriales y de atención ciudadana en Guanajuato y Jalisco.*

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en coordinación con autoridades federales y estatales de Guanajuato y Jalisco, llevó a cabo pre despliegues ministeriales con el objetivo de prevenir delitos electorales, capacitar en materia electoral y estar preparados para brindar atención a la ciudadanía en caso de la comisión de alguno de ellos durante la próxima jornada electoral.

Con el objetivo de prevenir los delitos electorales a través de la difusión de material informativo didáctico, sobre qué son estos delitos, cuáles son las autoridades encargadas de su investigación y persecución, así como los métodos de denuncia y los sistemas de atención con los que cuenta la Fiscalía, fueron instalados módulos de atención a la ciudadanía en distintas plazas públicas de las entidades.

Personal de la FEPADE capacitó a funcionarios electorales, servidores públicos del gobierno de los estados, delegados federales y ministerios públicos sobre la importancia de conocer cuáles son los delitos electorales más comunes, las buenas prácticas que deben tener en el desempeño de sus funciones para prevenirlos, así como el blindaje de recursos públicos y programas sociales de fines políticos y electorales.

Así mismo, se realizaron conversatorios con Policía Federal, ministerios públicos de las delegaciones de la Procuraduría General de la República en los estados, Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral, Organismos Públicos Locales Electorales, así como con el C4 y C5 de Guanajuato y Jalisco, respectivamente.

En ambas entidades federativas se llevaron a cabo ejercicios de simulación de denuncias para verificar la eficacia de la información brindada por nuestros sistemas de atención a la ciudadanía para presentar una denuncia o ser orientada en materia electoral, así como la reacción de las autoridades y su remisión a las instancias correspondientes según su competencia local y federal.

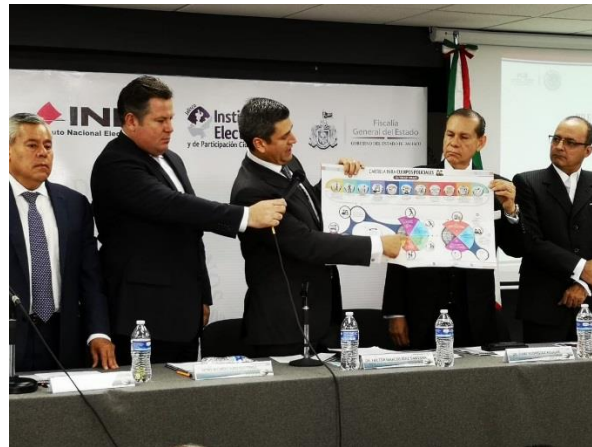
Durante esta jornada de trabajo se realizaron actos de investigación de denuncias en curso, diligencias ministeriales, inspecciones, toma de declaraciones, entrevistas

y entrega de documentos. Cabe resaltar que en Jalisco se consignó una averiguación previa en Puente Grande, Jalisco.

Fueron entregadas 2 mil quinientos ejemplares de Cartillas de Actuación para Cuerpos Policiales en Guanajuato y 21 mil en Jalisco para asegurar que sus elementos cuenten con esta herramienta que apoye su actuación como primeros respondientes ante la comisión de un delito durante la jornada electoral.

Cabe recordar que estas acciones de pre despliegues son preparativas para el Despliegue Ministerial que se llevará a cabo el 1 de julio en las 32 entidades del país para garantizar los derechos políticos de las personas y para actuar ante cualquier delito electoral con el trabajo de miles de funcionarios públicos estatales y federales.







-----oo0oo-----